

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Plas.	
Un mes.	2 »
Trimestre.	6 »
Semestre.	20 »
Anual suelto.	10 »
Numero atrasado.	15 »

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	40
En segunda plana, o entre noticias id.....	35
En tercera plana (sección anuncios).....	20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales, Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10
Teléfono número 411
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Información postal y telefónica

El Diario de Avila

desea felices Pascuas a sus favorecedores.

LA NOCHEBUENA DEL SOLDADO

El día de nochebuena lo es de alegría en toda la cristiandad. Ningún otro más indicado para ello. En él se conmemora la verdadera resurrección del hombre que habiendo muerto en el Paraíso, por la malicia de su primer pecado, vuelve a recuperar en el estable de Belén la esperanza, certidumbre y fundada, de su nueva salvación.

Hay algo que pueda ser más alegre y más digno de conmemoración? Muy feliz es el hecho de un nacimiento, porque un nuevo ser, aunque al fin y al cabo un ser desconocido y cuyas cualidades se ignoran, viene a alegrar el hogar, y ya que no puede dudar que la vida es siempre, en general alegre. Pero la alegría tiene que ser a la fuerza mayor cuando el son de la vida no se concede a un ser desconocido sino a un ser que ya conocimos y amamos y cuya desaparición habíamos llorado amargamente. La alegría de este caso es muchísimo más fundada y mucho más sólida. Tal es el caso del hombre en el nacimiento del Hijo de Dios. Aquella vida de la gracia que él había disfrutado y había corrido, y cuyo valor pudo apreciar, mucho más después de la pérdida que antes de ella, va a ser recuperada por los méritos y la doctrina de Jesucristo. Lo que tantas lágrimas le ha costado le va a ser devuelto por el precio de la sangre del Divino Redentor. Las puertas de la salvación que le habían sido cerradas le van a ser de nuevo abiertas. La eterna suerte en que voluntaria y temerariamente se había sumido se va a convertir en una eterna vida de esperanza y de felicidad. ¿No es esta la resurrección más grande y más importante que se puede celebrar?

Y como no hay celebración que pueda ser completa sino se tienen alrededor los seres que nos son más queridos, de ahí que en ese día las familias gusten de reunirse, y noten

mas que en ningún, otro, la ausencia de los miembros amados.

Y si la ausencia es triste, aun en los momentos de alegría, cuanto más no ha de serlo en los de pesar y amargura!

Pobres soldados los nuestros, que no solo se hallan lejos de los seres amados en estos días de Navidad, sino que están además pasando en defensa de su patria horas de pesar y de angustia.

Como ha de representarse en estos días en su imaginación el recuerdo de otras navidades pasadas al lado de la madre, de los hermanos, y acaso también de la mujer elegida por su corazón para compañera de su vida!

Como el dolor de las angustias que les rodean ha de hacerse mayor con el sentimiento de la ausencia de los seres amados, mas notada todavía en estos días que todos los demás!

Es verdad que hasta cierto punto esta soledad y esta amargura tiene alguna semejanza con la que pudo notar el Hijo de Dios alrededor de su cuna al abrir por primera vez en este mundo los ojos de la carne; pero la amargura de aquella desnudez y aquella pobreza y el abandono de aquella soledad quedaron en parte aliviados por la adoración de los pastores y la visita de los Reyes magos.

Dios no quiere que los hombres sean en la tierra menos que El.

Que nuestros soldados solos y también amargados tengan por lo menos reyes y pastores que les visiten y les obsequien en estos días!

Dios lo quiere, la patria lo reclama todos nosotros debemos quererle y desearlo también, pues aquellos soldados son hijos o hermanos nuestros.

Es necesario, es indispensable que acudamos a aliviar la nochebuena de nuestros soldados.

FERNANDO

tanto divina como humana. Imperaba el vicio, reinaba el pecado y era escarnecida la virtud.

En estos tiempos que alcanzamos el positivismo materialista, sufrido por la civilización moderna, la ahoga y amenaza destruirla.

La pobre España, nación grande cuando fué cristiana de verdad y estuvo gobernada a lo cristiano, está muy necesitada de regeneración, de mudanza...

En los principios cristianos, en la política cristiana está su regeneración.

Y téngase en cuenta que esta regeneración la alcanzaría nuestro pueblo de ser sinceras las alegrías que por la festividad que se celebra esta noche demuéstranse en los hogares cristianos.

La subasta del solar de la calle de Vara de Rey quedó desierta por falta de licitadores.

El Ayuntamiento de Piedrahíta, además del alumbrado eléctrico, cuya subasta anunciará en breve, saca a concurso una plaza de profesor de música municipal dotada con 1.250 pesetas anuales.

Por teléfono Villancico

—¿Central?

.....

Con el Casino Abulense.

(Pequeña pausa. Suena el timbre).

—¿Con quien hablo? ... Diga, Hilario, está ahí el señor de Diego? Haga el favor de decirle que se ponga al aparato.

(Otra pequeña pausa)

—¿.....?

—Soy yo, don Angel, que voy a echarle una fiipica, ahora que acabo de enterarme de la protesta enérgica (subrayo las palabras para que se entere mejor) a que ha dado usted lugar sorprendiendo la buena fe (fijese que vuelvo a subrayar) de la Directiva, cometiendo gravísima transgresión reglamentaria, barrenando un precepto estatutario de esa sociedad de cultura y de recreo, cen la exposición en el tablero de anuncios de su manifiesto como Presidente de la «Unión Patriótica Abulense», invitando a quienes voluntariamente quisieran sumarse a la protesta contra un injuriador de nuestra Patria y de nuestro Rey.

—¿.....?

—¡No me venga usted con músicas! Pues qué ¿no sabe usted que el reglamento prohíbe hablar de política en los locales del Casino?

—¿.....?

—¿Qué dice usted? ¿Que a diario no solamente se habla ahí, sino que se discute, se grita y se despotrica de política? Pero, señor, será de política quilla menuda, de insidias lanzadas a «los contrarios», de chismes y cuentos de baja estofa!

—¿.....?

—¿Q é tiene que ver eso con lo que usted ha hecho?

—¿.....?

Lo de usted, electuado con toda delicadeza y respeto para el sentir ajeno, tenía por único propósito hacer llegar a los muchos socios del «Casino Abulense», seguramente a su inmensa mayoría, que son patriotas de verdad y monárquicos de corazón un propósito encaminado sin espíritu de bandería política, a un fin nobilísimo y plausible, y eso precisamente, es lo que interpretado de modo auténtico (subrayo ¿eh?) prohíbe el reglamento y ha dado lugar a que se rasguen las vestimentas de los esportistas encargados de velar por su pureza.

—¿.....?

—¡No, señor, creo que no es eso lo que llamo yo fariseísmo y nada más que fariseísmo.

—¿.....?

—¡Sí, de acuerdo!

—¿.....?

Adiós, don Angel, y perdone la molestia.

(Tirín, tirín, plín, plín)

Un socio del Casino.

Mañana, festividad de la Natividad del Señor, no se publicará EL DIARIO DE AVILA

Centros oficiales

Gobierno militar

Se ha recibido una comunicación disponiendo que las mantas que han traído los licenciados de Africa sean recogidas por las Alcaldías de los pueblos respectivos y remitidas al Jefe administrativo de Avila, acompañadas de una relación en que se exprese el nombre de cada licenciado y el cuerpo a que pertenecía.

También se ha recibido otra manifestando que a los soldados de cuota no les precisa presentar el certificado de tiro para poder acogerse a sus beneficios.

Al Pequeñuelo de Belón

¡Suena la pandereta
Y el caramillo
Porque la profecía
Ya se ha cumplido!

Precioso Infante

De rizos de oro
Plectro sonoro
Quiero pulsar
Con villancicos
Y con letrillas
Que de rodillas
Voy a cantar ..

¡Suena la pandereta
.....!

¡Gloria in excelsis!

Cantan Querubes
¡Gloria! las nubes
Dicen al son...
Y ¡Gloria, Gloria!
El jilguero,
Y ese estríbilo
Es mi canción.

¡Suena la pandereta
.....!

Los Reyes Magos

Te dan tesoros;
Trinos canoros,
Elruiseñor...
¡Yo soy más pobre!
¡No tengo orol
¡Pero te adoro!
¿Quieres amor?

¡Suena la pandereta
Y el caramillo
Porque la profecía
Ya se ha cumplido!

Joaquín Calles

C. M.

Avila y Navidad de 1924.

Licencia de Pascuas a los funcionarios públicos.

La «Gaceta» de ayer autoriza a los subsecretarios encargados del despacho de los ministerios para que sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios que lo soliciten permiso de Pascuas, por un plazo máximo de ocho días.

DEPORTES

En Cebreros se jugó un interesante partido de fútbol ente los equipos Cebreros F. C. de aquella localidad y el Hoyo F. C. de Hoyo de Pinares. Venció el Cebreros por 2 a 0.

Nueva alianza

En nuestro número de ayer se recogía la noticia de que entre Italia, la pequeña Entente y Bulgaria, se está negociando otra alianza contra el bolchevismo ruso porque este prepara un gran esfuerzo para desbordarse por toda Europa.

Primero Inglaterra con su invitación a Francia e Italia, como naciones mas poderosas. Ahora esta con los otros países citados, como más próximos al foco de infección. No está mal y es de aplaudir.

Pero mientras las conciencias sigan cerradas a la voz del deber y dóciles a los impulsos egoistas, el bolchevismo seguirá avanzando.

Podrán las circunstancias presentar como remedios más perentorios contra él, como los más indispensables y eficaces, cuantos puedan los Estados aportar con sus Cuerpos de Ejército, sus organizaciones policíacas y el rigor de sus tribunales.

Pero no es de la potencia de esos Estados de donde cabe esperar el remedio, aunque logren levantar un muro que detenga, de momento, la ferocidad del bolchevismo... ruso.

¿Servirá algo de eso para evitar el desarrollo y explosión del que en sus entrañas tienen ya todos los pueblos? Con ellos cada uno combatirá los síntomas, sin atajar el mal.

Y es que contra las reacciones del odio y las groseras concepciones materialistas del comunismo; contra sus falaces promesas de un segundo paraíso en la tierra, que inducen, para alcanzarle, a los más feroces excesos, no hay más que un poder puramente espiritual: el poder de la filosofía cristiana de la vida con la divina moral del Decálogo.

Por eso sin preocuparse de la educación cristiana del pueblo; sin preocuparse de fomentar su cultura evangélica y con ella sus sentimientos religiosos, a la vez que se cumplen los deberes de caridad y de justicia como desde Roma se viene preconizando incesantemente, será inútil cuanto se haga y la llaga del comunismo acabará por corroer todo el organismo social.

Las clases directoras y cultas, y especialmente los católicos si no responden a las exhortaciones del Pontífice, están contrayendo una enorme responsabilidad ante Dios y ante la humanidad.

De Parlamentarismo

La presentación a la Cámara it-

liana de un proyecto de reforma de la ley electoral de Italia, surcita de nuevo la debatida cuestión del régimen parlamentario.

La crisis de éste, sobre todo en los pueblos latinos, es evidente, y hasta notoria la repulsa que España, siente por él, bien manifestado con ocasión del golpe de 13 de septiembre.

Cuantos anuncios se hagan de corrección de sus vicios; y defectos, a nada convencen. Reaparecerían no tardando mucho, si es que no brotaban lozanos desde el primer día, conduciéndole irremisiblemente a un nuevo y más ruidoso fracaso.

El ambiente volvería a saturarse, como antes de aquella fecha, de un deseo vehemente de cambio en el que, lo mismo puede incubarse otra dictadura pacífica, que una revolución sangrienta,

El riesgo de ésta es inminente, por robusta que sea la constitución social de un pueblo, cuando se le somete alternativamente a cambios tan bruscos en su vida política,

Por eso la opinión, con cierto instinto, sigue oponiéndose, abiertamente, a todo nuevo ensayo de parlamentarismo; y la parte más valiosa y sana de ella por su amor al trabajo, a la paz y al orden, se sentirá defraudada si, para volver a un régimen normal, no se acomete una reforma substancial del régimen constitucional de España.

Los tribunales franceses proceden contra Blaseo Ibañez

Se afirma en un telegrama cursado desde París a la Prensa madrileña, que «La Liberté» dió en su número del pasado día 21 la noticia de que Herriot entregará a los tribunales a Blaseo Ibañez y a sus editores en Francia, acusados de injurias a un Rey y a un Gobierno extranjeros, delito cometido en un folleto recientemente publicado.

Este es un nuevo testimonio en favor de la legítima y ardorosa protesta que en nuestra nación hemos exteriorizado cuantos nos preciamos de amar a la Patria y profesamos de corazón los ideales monárquicos.

Y una lección más para cuantos se obstinan en demostrar lo relajado que tienen el sentimiento patrio y lo solaposo de su monarquismo, solo manifestado cuando... les conviene.

Información retrospectiva

«El Diario de Avila» de 23 de diciembre de 1898

NUUESTRO ALBUM

De cada cie n solteras

cuarenta y tres más aman de veras.

De cada cien casadas

cuarenta y cinco el hombre hacen tajadas

de cada cien viudas

cuarenta son tan falsas como Judas.

«Chachos que jurais amor eterno

habéis el camino del infierno»

Artículo sobre la Nochebuena firmado por el Director D. Pablo Her-

ández de la Torre.

«Hace historia del significado de la

he y examina los males que el posi-

simo y el materialismo produjeron

mpre a los pueblos.

«Hace 1898 años, el mundo estaba

resitado de una regeneración» dice

†
QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON CLAUDIO SANCHEZ PEREZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Lucía Díaz; hijos D. Aurelio José, doña María Teresa, doña Francisca y D. Cesáreo; hermana doña Vicenta (viuda de E. Gómez); hijo político D. Emilio Pérez; nietas, hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 26 del actual, de ocho a diez en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 24 de diciembre de 1924

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Cámara de Comercio

La sesión de anoche presidió el vicepresidente Sr. Rodríguez (D. Jesús), asistiendo los señores San Segundo, Canales, Palacios, Matallana, Encinar, Cardallaguet, Hernández de la Magdalena, Sánchez Díez y Boronat.

Instancia denegada.

Aprobada el acta de la anterior, la Cámara se enteró del estado de situación de fondos durante el mes, de la renuncia del representante en la Junta Central de Transportes, sustituido por D. Andrés Garrido Bueno, vocal de la de Comercio de Madrid y de haber sido denegada la exportación de Valladolid por fin de claración al Real decreto de 16 de junio último en el sentido de que los envases que contengan artículos tales como maderas de lana o de algodón, carretes de hilo, herramientas, medias, calcetines y otros análogos que no se vendan empaquetados o no se vendan sujetos al reintegro por timbre, más que en los casos en que se venda completa la caja o paquete.

Servicio de paquetes

Se acordó pedir se mantenga el servicio de paquetes postales comerciales suprimidos por las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Nuevo vocal

En armonía con el artículo 43 del Reglamento, se procedió a cubrir la vacante de vocal por defunción del Sr. Sotillo, en la Sección primera del grupo primero de Industria, resultando el gido D. Sigirano Díaz Sánchez, perteniente al mismo grupo y categoría.

Censo corporativo

Se revolió pedir a las Juntas municipales del Censo electoral de todas las localidades de la provincia, superiores a mil habitantes, la inscripción de la Cámara para el derecho de elección de concejales corporativos por los intereses que representan.

Clases de enseñanza

Quedó enterada la Corporación por manifestaciones de los señores Hernández de la Magdalena y Boronat, de haberse dado las vacaciones en las clases que son de superiores en número de asistentes a los años precedentes, principalmente en las de primeras letras, acordándose tenerlo en cuenta.

Petición de un Sindicato

Fue facultado el Presidente para contribuir al propósito de obsequiar con juguetes a los niños pobres el día de Reyes, según petición del Sindicato de obreros católicos.

Solicitud de dos trenes

El Sr. Palacios expuso la conveniencia de solicitar circulación de dos trenes más por la línea de Avila, hablando sobre ella los señores San Segundo, Sánchez Díez y Magdalena y resolviéndose que las horas de llegada sean de nueve a diez de la mañana y de salida entre seis y ocho de la noche.

Sobre la nueva estación

Se indicó también la excitación dirigida por EL DIARIO DE AVILA respecto al emplazamiento de la estación del ferrocarril de Avila a Peñaranda en Avila, discutiéndose sobre los lugares que podrían proponerse, pero reconociéndose lo conveniente que sería que la actual del Norte fuera para el susceptible de ampliación en sentido hacia la ciudad. Y se levantó la sesión.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agropecuaria

Madrina de guerra

Nuestro paisano Manuel Sánchez de la Cruz, soldado de la tercera compañía del Batallón expedicionario de Zamora, número 8, de guarnición en Kadia (Dar Quedari) solicita madrina de guerra y nosotros le recomendamos con todo interés a nuestras señoras.

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro buen amigo don César Pérez Mateos. —De la corte llegó la señorita Carmen Irayzor.

De días

Mañana los celebrará doña Eduvini Collado.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

El interés bursátil está concentrado en el vencimiento de las obligaciones del Tesoro. Esto determina la irregularidad y el mantenimiento de la depresión, que no se aumenta porque las disponibilidades no aparecen, dando alguna animación al mercado.

Aunque no es cosa decidida al escribir estas líneas lo que se resolverá en definitiva respecto a los Tesoros vencidos el día 1.º de Enero próximo, la inclinación de los centros financieros es que la operación se verificará por solo la cifra de renovación, sin aumento de margen para suscripción pública por estar muy próxima la fecha de la última emisión por 300 millones en dinero.

La duda estriba en si se aprovechará la renovación del día 1.º de enero para ampliar la emisión en 250 millones, hasta un total de 1500 comprendida la renovación, o se aplazará hasta el 15 de Febrero la parte de emisión a metálico, aprovechando las disponibilidades del corte de cupón de los Amortizables.

La deuda reguladora acusa la misma flojedad que en la semana precedente; se observa una notable mejora en el Exterior y Amortizable 4 por 100 y descenso marcado, en los 5 por 100 viejo y nuevo.

Los mismos Tesoros muestran débiles y menos solicitados.

Los cédulos hipotecarios ascienden en sus tres series, pasando de 89'25 a 89'50 las al 4 por 100, de 98'05 a 99 las al 5 por 100 y de 107'85 a 110'25 las al 6.

No varían los certificados de Marruecos y retroceden un entero los Tabacos.

El grupo de valores municipales, abandonado y sin interés, presenta descenso de los títulos de 1918 que pierden tres cuartos.

Las acciones bancarias no ofrecen nada saliente. El Banco de España gana medio entero; el Hipotecario recobra las pérdidas de la anterior semana por la aplicación de 25 pesetas de beneficios a nuevo desembolso de capital; el Hispano avanza de 160 a 164 por anuncio del dividendo de 10 por 100 neto, y el Español de Crédito, de 159 a 160.

Tampoco en el corrio de valores industriales se registran oscilaciones de importancia. El Fénix cede un entero y ganan otro las Azucareras preferentes.

Los Ferrocarriles, aunque no parece confirmarse el reparto próximo de dividendos extraordinarios, han ganado dos enteros los Nortes y entero y medio los Alicantes.

El mercado de divisas extranjeras ha recobrado su estabilidad a costa de una actividad evidente. Todas ellas han cedido algunos céntimos, baja que se justifica por la misma reducción del negocio. Las diferencias totales son: francos, de 38'55 a 38'15; libras, de 33'55 a 33'46; dólares, de 7'15 a 7'14, y liras, de 31'20 a 30'80.

Esto es cuanto puede decirse del enrequecido ambiente de la Bolsa madrileña en estos días finales de año, en que en otros tiempos solía avivarse la actividad bursátil. Esperemos que, realiza a la operación de los Tesoros, las disponibilidades que en enero han de salir al mercado hagan recobrar a este su aspecto normal.

Arturo Pérez Camarero
Redactor de EL FINANCIERO.
Madrid 20 de Diciembre de 1924.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino ro o a 5,50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

EL DIARIO en la provincia

Piedrahita

Un incendio

En una tejera situada en el camino de Beceuilas, a dos kilómetros de Piedrahita, se declaró ayer un violento incendio.

Personada la Guardia civil en el lugar del sinistro, encontró ya extinguido a sofocar el fuego al dueño de la tejera, Romualdo Blázquez Díaz, en compañía de otros vecinos de Beceuilas. Gracias a los esfuerzos de todos se consiguió extinguir el incendio a las dos horas y evitar que se propagase a otras casillas próximas y en las cuales, como en la sinistrada, se guarda heno y paja.

Interrogado Romualdo sobre las causas del incendio, manifestó que las ignoraba pues había ocho días que no iba por allí, pero que suponía lo hubiese producido alguno de los mendigos que pernoctan por aquellos alrededores.

Practicadas pesquisas, éstas dieron por resultado la detención como presunto autor del hecho, del mendigo Marcelino Pérez Herrera, el cual se confesó como autor involuntario del mismo, pues al ponerse al abrigo de la tejera para pasar la noche, como no se había apagado una hoguera cuyas llamas se propagaron a la tejera, y al ver que no podía sofocar el incendio a pesar de sus esfuerzos, se ausentó de dicho lugar, siendo puesto en virtud de dichas declaraciones a la disposición del juez instructor del delirio.

Las pérdidas se calcula que ascenden a más de cinco mil pesetas.

Pulseras de Pedida y Tresillos.
Cines P. the Bavy, películas
Casa Kaiser

¡Vencedor!

de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** PODEROSO RECONSTITUYENTE

Obra de caridad

En el pueblo de Mirueña falleció no ha muchos días el pároco de aquella localidad, don Agustín del Boga y Aza.

Murió otro pobre cura! Y se ve a repite que juntamente con el llanto y el desconsuelo, entra la miseria por las puertas de la casa rectoral.

Una hermana y una sobrina, cuyo único emparo era la sotana del sacerdote, quedan en la calle, y únicamente podrían enjugar, en parte, sus lágrimas los corazones generosos, que depositaran una limosna en las manos de aquellos dos señoras, que bruscamente han pasado del calor de un hogar modesto al frío de la pobreza.

¡Benita virtud de la Caridad! ¡Cuánto bien se puede practicar y más en éstos días de Navidad, socorriendo con una limosna a la familia de aquel sacerdote, que tan distintamente va a pasarles con relación a años anteriores!

Bastarán estas líneas para hacer fructificar un llamamiento a los compañeros en el Sacerdocio y a cuantas personas quieran sumarse a esta caritativa obra con el fin de recaudar una limosna que yo pueda enviar al pueblo de Mirueña y sirvan para que unas víctimas del infortunio puedan trasladarse con su pobrísimos ajuar a otra localidad donde les sea posible hallar medios de ganarse el sustento de cada día.

Con un « los se lo pagará » me anticipo a contestar a cuantos me remitan alguna limosna.

Francisco San Segundo.
Presbítero

He recibido las cantidades siguientes:

Don Casimiro Vaquero, pároco de Muñilo, 5 p setas; don Raimundo Hernández, 5; id. de Hurtampas, u. l, 5; don Eusebio A. Pérez, ecónomo de Gajos, 5; don Alejandro Jimeno, capellán de la Inclusa, 5; Un sacerdote 5. Suma y sigue 25 pesetas.

Alcohol para quemar **MARCA «EL LEÓN»** En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas. Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.

Bendición Papal

Mañana, a las nueve, celebrará nuestro Ilmo. Prelado en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, Misa de Pontifical y terminada ésta dará la bendición papal al pueblo.

En estos actos funcionará ya el nuevo y magnífico órgano que hoy se ha inaugurado con éxito completo.

Antes de comprar coches Ford, pidan precios al Garage «AVILA»

DEHESA RIOFORTE

Se contratan los disjutes de pastos, labor y fruto de bellota de esta finca, sita en el término de Mirocillo, admitiéndose proposiciones por escrito bajo el tipo mínimo de veintidós mil pesetas anuales, hasta el día treinta y uno del mes corriente, quedando reservado a la Administración el derecho de rechazar cuantas proposiciones se presenten o admitir la que estime más conveniente.

El Pliego de condiciones, en casa del Administrador D. Juan Caldeiro, Plaza de Santa Teresa, 5—Avila.

A 50 céntimos kilómetro, Automóviles cerrados luz eléctrica, todo confort, se alquilan en el Garage «Avila», Teléfonos 6 y 10.

Automóviles de alquiler completamente nuevos

60 cts. kilómetro (de verdad)

Gran confort, 80 cts.

AVISOS.—Casa Canales, Maderas, y Fonda Española.

Crónica local

La brigada sanitaria salió en el día de hoy para Nava de Arévalo, con objeto de trasladar a ésta a un enfermo de dicha localidad para su ingreso en el Hospital.

¡Fs siempre el Jicir del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

Esta mañana llegaron en tren militar, 74 licenciados de Africa pertenecientes a esta provincia.

Agencia de compra-venta de fincas.—Plaza de Zurraquín 2 principal.—Avila

Infórmese en esta Agencia de las fincas que se venden, y se convencerá de la importancia de la misma y de la seriedad en sus operaciones.

¡Ojo con los intermediarios anónimos!

Si usted desea comprar o vender fincas, solicite la intervención de esta Agencia y se ahorrará dinero, tiempo y disgustos. Pidan informes.

Han llegado:

Al Hotel Inglés: De Madrid, don Manuel Amezá y don Julio Lloefler. De Arévalo, don Alberto y doña María de las Nieves Cilián. De Peñaranda, don Rodrigo Tiedra.

Al Hotel Jardín: De Medina, Don Bernabé González.

Han salido:

Para Valladolid, don Saturnino Blanco, Para Valladolid, don Arturo Riera y don Fermín Vázquez.

Ford
EL AUTO UNIVERSAL

Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

Matadero público.—Día 23.

Se degollaron: un toro, 7 terneras, 29 lanares y 7 cerdos. Recaudado por consumo: 1.894 54 pesetas.

Esta mañana se ha efectuado por la Audiencia en pleno la Visita general de Cárcel.

Concurrieron el Ministerio Fiscal y representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Oírás ópera Barcelona, Madrid, aparatos radio Aguirre.

Registro civil.—Día 24.

Nacimiento: Julián Demetrio Batalla Velázquez. Defunción: Emperatriz García Martín, de 6 días. No hubo matrimonios.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Mariano Saenz, coadjutor de la parroquia de las Navas del Marqués.

El concejal don José Martín Gómez entregó esta mañana a los presos del correccional pertenecientes al partido de Avila, el acostumbrado socorro que en este día les dedica el Ayuntamiento.

Tambén hizo entrega del donativo de 25 pesetas enviado con tal fin al Alcalde por don Serapio Rodríguez.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos. Compra cuadros, espejos, lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

Sección Religiosa

Jueves 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santas: Anastasia, mártir y Eugenia virgen.

La misa y el oficio son de la fiesta de la Natividad con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco. Reserva y Bendición con cánticos.

Santo Evangelio de la Natividad

Por aquellos días se promulgó un edicto de César Augusto mandando empadronar a todo el mundo.

Este fué el primer empadronamiento hecho por Ciriño que después fué gobernador de la Siria.

Y todos iban a empadronarse cada cual a la Ciudad de su estirpe.

José, pues, pues como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David, llamada Belén en Judea, para empadronarse con María su esposa, la cual estaba en cinta.

Y sucedió que hallandese allí la llegada de la hora del parto.

Y dió a luz su hijo primogénito y envolviólo en pañales y recostólo en un pesebre, por que no hubo lugar para ellos en el mesón. Estaban velando en aquellos contornos unos pastores haciendo centinela de noche sobre su grey. Cuando de improviso un Angel del Señor apareció junto a ellos y cercólos con su luz un resplandor divino, lo cual los llenó de su temor.

Dijoles entonces el Angel. No teméis que temer, pues vengo a daros una nueva de grandisimo gozo para todo el pueblo.

Y es que hoy os ha nacido en la ciudad David el Salvador que es el Cristo o Mesías, el Señor nuestro. Y sirvaos de señal que hallaréis al niño envuelto en pañales y recostado en un pesebre.

Al punto mismo se dejó ver con el angel un ejército numeroso de la milicia celestial alabando a Dios y diciendo. Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

En la Santa.—Octavario al Niño Jesús. Dará comiezo mañana 25. Por la mañana a las ocho y media misa mayor. Por la tarde a las cinco y media el Ejercicio, predicando el R. P. Fabián de San José (C. D.).

El día veintiseis por la tarde, bendición papal, predicando el R. P. Prior.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las siete, siete y media, ocho, nueve (o de Cimbabilly) y nueve y media cantada con sermón. Paroquia de San Juan, a las siete y media y ocho y media la mayor con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Pedro, a las siete, ocho y media con explicación de Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las siete y media, ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las siete y media, y ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho y media. Santo Tomás, a las siete y media, ocho y doce.

San Andrés, a las ocho y media. San Nicolás, a las ocho y media. La Santa, De seis a nueve cada media hora.

Santa Ana, de cuatro a ocho cada media hora. P.P. Puelles, a las siete y a las ocho. San Antonio, a las siete y media, ocho y ocho y media.

Reparadoras, a las siete con explicación del Santísimo. Siervas de María, a las siete, Monse-Rubí, a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media y a las ocho. Santa Ana, 8 a las siete. Gordillos, idem. Adoratrices ídem.

Las Madres, a las siete y a las ocho.

Comedor de Caridad

Ha resultado muy animada la comida con que esta mañana obsequió a los pobres el representante de la Casa Domecq y en nombre de ésta D. Gerardo Díaz S. Albornoz.

Sirvióse una paella con carne, pescado y salchichas, bistre en sal, pastas, frutas y vino, tabaco etc; sirviéndose a las mesas la virtuosa esposa e hija del Sr. Díaz acompañadas de bellas y distinguidas señoras.

Esta noche la Junta de protección a la infancia obsequiará a los acogidos con mazapanes, fruta y vino y D. Cesto Velazos y señora con galletas.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

Noticias de Marruecos

Esta noche vuela sobre Nueva-York un dirigible en el que se quemarán fuegos artificiales.

ESPAÑA

Fuga de presos

LA CAROLINA.—Activamente trabaja la Guardia civil para la busca y captura de los cinco presos que ayer se fugaron de la cárcel, practicando un escape desde el dormitorio al tejado del edificio.

Los cinco presos eran los únicos que había en la cárcel y tres de ellos fueron los autores del asalto de un tren en la estación de Vilches.

No quieren nada de Lerroux BARCELONA.—Propuesta por El Progreso una suscripción en favor de los presos políticos, éstos han hecho público que no aceptan nada de Lerroux «hombre de nebulosas combinaciones y cuyo proceder ha sido siempre funesto para el proletariado español».

EXTRANJERO

El Año Santo

ROMA.—Ayer recibió el Papa al Comité del Año Santo.

El decreto de alquileres

La «Gaceta» ha publicado el decreto sobre alquileres, que regirá hasta el 30 de junio de 1925.

En conjunto se declaran prorrogadas las disposiciones que regían esta materia desde 1920, si bien se introducen algunas variantes de relativa importancia.

Se atenúa el intervencionismo del Estado, en el derecho de propiedad inmueble, con la disposición que establece la libertad de contratación en los arrendamientos posteriores a 1 de enero próximo, cuya merced o renta exceda de quinientas pesetas mensuales, y con los artículos que devuelven en cierto modo a la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los juicios de desahucio con sus incidencias.

En lo sucesivo correrán de éstos los juzgados municipales del distrito en cuya demarcación radique la finca, sin ir, por tanto, al reparto, como se hizo hasta ahora, y desaparecen los vocales representantes de inquilinos y propietarios.

Para remediar el daño que la propiedad urbana sufre con la dificultad de realizar reparaciones, con que actualmente chocha el dueño de un edificio en ruinas, evitando al mismo tiempo la abusiva expedición de certificados de obra ruinosa por los facultativos competentes, se someten estas cuestiones a un expediente en que previa audiencia de los interesados, determinará lo procedente el alcalde o autoridad municipal delegada.

El Presidente, Cardenal Pompili, entregó al Soberano Pontífice el martillo y la paletilla de oro regalados por el Episcopado a fin de que los utilice el Santo Padre para abrir y cerrar la Puerta Santa.

La apertura se verifica hoy. Las relaciones británico-alemanas

BERLIN.—Opina el Sr. Marx que si no se evacua Colonia en la fecha prevista, correrá peligro de ruptura la política de concentración inaugurada en Londres.

Contra los partidarios de Totsky

NAUEN.—Las maestras de simpatía recibidas por Trotsky han provocado una activa campaña contra él por parte del Comité Central de Moscú.

Se han enviado órdenes secretas para que se destruyan todos los retratos y recuerdos del ex jefe del ejército Rojo.

El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea: de la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades; de un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición y las disposiciones de este decreto.

La ejecución de las sentencias se llevará a cabo por los trámites de la ley de Enjuiciamiento civil, y los jueces municipales encargados de la misma podrán aplicar por consideraciones de equidad o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio, hasta dos meses, si se tratara de una casa habitación que habitan, con efecto el demandado o su familia, y hasta seis meses, si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Para los efectos de este decreto se entiende por «propietario» no sólo el dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento: «por alquiler, precio o merced», la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento, y por «población», los centros urbanos, con sus ensanches, zonas y agregados.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Primera conferencia

Madrid 4 tarde.

Despacho con el Rey

El acostumbrado despacho con el monarca le tuvo esta mañana el general Mayendia.

A la salida nada dijo a los periodistas.

En el hospital del Niño Jesús S. M. la Reina Victoria, acompañada de la señorita de Loygori, visitó esta mañana el hospital del Niño Jesús.

Distribuyó donativos y juguetes entre los niños enfermos.

El Aguinaldo del Soldado en Madrid

La Comisión constituida para el Aguinaldo del Soldado presidida por el Conde de Vallellano estuvo esta mañana en la Presidencia, visitando al Marqués de Magaz para darle cuenta de los trabajos realizados en orden a la cuestación dedicada a aquel fin.

Comisiones mixtas para el Retiro Obrero

Visitó también a Magaz en su despacho oficial el Patronato del Instituto Nacional de Previsión para darle cuenta de la constitución de las comisiones mixtas de patronos y obreros que habrán de entender en la resolución de los casos de cotizaciones del Retiro Obrero en los destajistas.

Interesaron del Estado y particularmente del Marqués de Estella la concesión de bonificaciones.

En el Ayuntamiento

Se ha reunido esta mañana la Comisión permanente, bajo la presidencia del Alcalde, acordando a propuesta del concejal señor Fuentes Pila dirigir una entusiasta felicitación al Ejército de África, en nombre del pueblo de Madrid extensiva al Marqués de Estella.

Se acordó igualmente pedir el indulto de los que se ha concedido últimamente la libertad provisional.

La «Gaceta»

Publica la «Gaceta» de hoy un decreto de Guerra, anunciando oposiciones entre doctores y licenciados de Farmacia para cubrir doce plazas de farmacéuticos de segunda clase del Cuerpo de Sanidad militar.

Los Subsecretarios

Con el Marqués de Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

En la cábila de Auyera La columna del general Saro que operó en la acción de Auyera, estaba compuesta de diez mil hombres.

El enemigo opuso una resistencia grande causándonos algunas bajas: pero la artillería y la aviación cooperaron eficazmente, produciendo a los rebeldes una tremenda carnicería.

Muerte de Caid Benali

Con la columna del general Franco en Buit operaba el Caid Benali, que resultó muerto.

En la zona francesa

El tabor francés que operaba en el collado de Boosch fué acometido por los rifeños que después de un rudo combate le pusieron en dispersión, dejando muchos fusiles y ametralladoras.

Los desertores de la legión francesa de nacionalidad italiana, abandonaron sus puestos, llevándose el uniforme y las armas.

En el campamento de Laucien

El Marqués de Estella estuvo esta mañana en el campamento de Laucien conversando con el general Saro.

Regresó con sus ayudantes a la plaza sin novedad.

Las baterías de Ben Karrik

Esta mañana hicieron nutrido fuego las baterías de Ben Karrik contra el enemigo, que se dispersó rápidamente.

El Aguinaldo del Soldado

El Presidente de la Mancomunidad Sr. Sala visitó esta mañana al capitán general de Barcelona para hacerle entrega de 1.143 pesetas recaudadas para la suscripción del aguinaldo del soldado entre los funcionarios de la Mancomunidad.

La segunda lista de suscripción, para el Aguinaldo, descontados los gastos de administración, arroja un beneficio líquido de veinte mil pesetas.

Segunda conferencia

Madrid 7, tarde

La Nochebuena en Nueva York Dicen de Wasignton que el famoso dirigible «Los Angeles», que realizó la travesía del Atlántico, volará esta noche sobre Nueva York profusamente iluminado y además se quemarán colecciones de fuegos artificiales desde dicho dirigible.

El partido de hoy El Real Irún que jugó esta tarde contra el Real Madrid ganó a éste por dos a cero.

Batidas de la policía

La policía ha dado esta tarde batidas en el distrito de Atarazanas, deteniendo ocho sospechosos, cuatro de ellos profesionales del robo.

Amenazas obreras

En una obra de la calle de la Industria a cargo del maestro Francisco Fernández Castaño, se han negado a entrar al trabajo esta tarde los obreros por haberseles amenazado de muerte por otros compañeros despedidos de la misma obra.

Felicitación

El general Sanjurjo estuvo hoy visitando la jarka del comandante Varela felicitando a éste.

Tiroteo

Esta mañana se estableció un pequeño tiroteo en la posición de Benitez contra el enemigo que fué ahuyentado.

Mejorado

Se halla casi restablecido de las heridas que sufrió al aterrizar violentamente en Mar Chica, el teniente D. Fernando Villalba, hijo del general del mismo apellido.

Distribución de lotes a los pobres

En el salón de actos de la Junta de Arbitrios y organizado por el Ropero de Santa Victoria de Melilla se celebró el reparto de prendas a los pobres, repudiendo la hija del general Aldabe.

Preparativos militares en Alemania

Comunican de París que el periódico «L'Eclair» publica una información que acoge con toda clase de reservas afirmando que en la conferencia sostenida por Hetriot y Macdonald fué criticada la actuación del primero por el último quien hizo presente que según referencias del general Noyette, Alemania prepara un ejército equipado de nuevo de cien mil hombres.

Los banqueros de Reval

La banca de Reval ha distribuido dos millones quinientos mil marcos entre las personas que se distinguieron contra el movimiento bolchevique.

PRENSA ASOCIADA

Para la Casa de Misericordia

Doña Benita Fernández, viuda de Sánchez, una arroba de garbanzos, otra de tocino añejo, otra de arroz, 5 kilogramos de embutido, 5 kilogramos de magro y costillas; una caja de galletas y diez pesetas.

El Excmo. Sr. D. Isidro Benito, para los asilados, una peseta en tabaco y otra en metálico. A las asiladas, media libra de chocolate y una peseta a cada una.

D. José San Román y señora, un pellejo de vino.

Pescadería Coruñesa

Mañana, como día de Pascua vendrá la merluza a 1,10 y 1,25 medio kilo; salmonetes, lenguados, almejas y congrio.

Marruecos

El parte de ayer.—Tranquilidad.—El descanso de Pascuas

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En zona Larache, columna coronel Carrasco ha establecido posición Gu-yosula, con pocas bajas, todas indigenas. Resto zona, sin novedad

El jefe del gabinete de Prensa, teniente coronel Rico, dió anoche a los periodistas la siguiente referencia «No extrañarán ustedes que transcurrido el período activo de las operaciones en Marruecos, escaseen y sean más breves las referencias oficiales de la acostumbrada conferencia con el general en jefe, que en todo caso son reflejo y anticipo del parte de la madrugada.

La de esta noche se puede concretar diciendo que la tranquilidad es completa. Ha terminado el licenciamiento de los soldados del 21, y las Fuerzas, en general, se preparan para el descanso de Pascua, habiéndose concentrado por este motivo todas las fuerzas del Tercio en D rifien.»

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de diciembre de 1924

Table with columns: Horas, Barómetro, Psicrómetro, VIENTO, Estado del cielo, Lluvia, Temperaturas extremas. Rows for 8, 12, 18 hours.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

Dirigido por el Presbítero, D. José María Sánchez Bermejo, Profesor de Seminario y yudaca de Instituto. Preparación para el ingreso en el Instituto y Asignaturas del Bachillerato. Hay Salón de Estudio vigilado por un profesor. Alumnos internos y externos. PLAZA DE CASTELAR, 2.—AVILA

HEMORROIDES (Almorranas) VARICES

(Llagas en las piernas) Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento. Clínica Dr. Illanes Hortaleza 17, principal. De once a una y de tres a ocho. Madrid

Mercados

Arévalo MERCADO DE GRANOS

Cotización al detall ayer 23 de diciembre Trigo a 80 reales 94 libras. Centeno, a 57 58 las 90. Cebada, a 52-53 fanega. Algarobas, 68-69 Ca u ase la entrada de t ig en 500 fanegas. Tendencia del mercado, indecisa. Tiempo bueno.

Barcelona 20

Mercado encalmado. Trigos.—Siguen retrados los compradores; precios firmes. Se cotizan los candeales de Castilla de 47 a 48 y Extremadura de 46 a 47-50 Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Harinas.—Cotizanse: Extra blanca superior a 64; extra blanca corriente, a 62; panadera a 60; extra fuerza de 0 a 71 Garbanzos.—Cotizanse: marroques de 90 a 105; pelones J réz, a 120; blancos arrugados, de 100 a 140. Todo pesetas los 100 kilos, según número, sobre carro. Habichuelas. Cotizanse: Cas illa, blanca de 155 a 160; Mallorca, de 125 a 130; co-marca, de 100 a 102; Pinet de 115 a 117. Todo pesetas los 100 kilos,

Maiz.—Cotizase. Plata, disponible de 40y media a 41. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro. Avena.—Precios firmes.—Cotizase de 38 a 43 pesetas los 100 kilos según procedencia. Cebada.—Precios firmes.—Cotizase de 45 a 47 pesetas los 100 kilos sobre carro. Arroz.—Cotizase: Benl ocl, clase cero, de 72 a 73; matizado a 76; bomba corriente de 84 a 88; bomba puro superior de 95 105. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro

SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. Ved nueva exposición en el portal de la casa. ZENDRERA 16

Se vende

una casa nueva en el paseo de Santo Tomás. Razón, Covachuelas número 2 Avila.

Pinturas, colores y barnices I SANCHO TOMAS PEREZ. 6

EXIGIR ESTA MARCA, ANIS CEBRA Es el preferido por el público PEREZ Y SOLANA Cebreiros.- Avila

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN V/O DE/DE 1827 - LEÓN

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

Compañías francesas
C^{IE} SUD-ATLANTIQUE
Y
CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
SALIDAS DE VIGO

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices,

El 11 de enero de 1925 "LUTETIA,"
El 8 de febrero "MASSILIA,"

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.^a, 2.^a, 2.^a intermedia y 3.^a clase.
Precio del billete de 3.^a pesetas,

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 20 de diciembre "DESIDERADE,"
El 28 de diciembre "FORMOSE,"
El 20 de enero "CEYLAN,"
El 28 de enero "LIPARI,"

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de diciembre "MOSELLA,"
El 9 de enero "AURIGNY,"

SALIDAS DE VILLAGARCIA

El 20 de diciembre "DESIDERADE,"
El 20 de enero "CEYLAN,"

PRECIOS: En 3.^a preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, pesetas; en 3.^a en camarotes en tercera clase corriente,
Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2.
VILLAGARCIA: Calle de la Marina. 29-30.

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmado el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenuan mucho cuando tiene su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc. en los que la expectoración es necesaria; pues vemos como queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables. Son insustituibles en las RONQUERAS, AFOÑIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los excesos, alivian mucho a los ASMATICOS. Recomendase especialmente a los ORADORES, ACTORES, CANTORES, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo. Saben bien, Pesetas 2 caja. AMERICA Y FILIPINAS, 5.


Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor ESPAGNE el 6 de diciembre	Ptas.	539,50	582,75
» LAFAYETTE el 23 de diciembre	Ptas.	539,50	582,75
» FLANDBRE el 23 de enero	Ptas.	539,50	582,75
» LAFAYETTE el 4 de febrero	Ptas.	539,50	582,75
» CUBA el 23 de febrero	Ptas.	549,50	592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicosudro Farfina - Calle de Compostela
LA CORUÑA

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12 000 000 DE PESETAS
EFFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
59 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
D. FERMÍN LÓPEZ PORRES
OFICINAS
Plaza de la Catedral núm. 1, 2.^o

SOLUCION BENEDICTO

TIICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
*DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.
MADRID.


AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

- Por ser un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación.
- Por mejorar las condiciones físicas del suelo.
- Por no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
- Por poder emplearse en cobertera aún en épocas de sequía.
- Por ser de fácil reparto gracias a su estado granulado.
- Por ser producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
- Por expenderse con embalaje muy sólido de sacos impermeables.
- Por dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.
- La mejor recomendación del nitrato de cal, la constituyen sus resultados insuperables.

Para informes y cotizaciones dirigirse a **Florentino Zurdo (Arévalo)**
Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo mostrándose en
Escribir Apartado 813 - Madrid
deba le recibirá en su inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si son de cuota que de haberes les conviene a sus familiares entrase de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente a D. José María de Lara, Agente de Negocios, en Madrid, calle de Fernando VI núm. 1, y en Barcelona, Ramblade las Flores, 18, Teléfono 39-32 A.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Senén Martín